



**Nombre del alumno: Ángela de Jesús  
Albores Vázquez**

**Nombre del profesor: Mtra. Sandra  
Daniela Guillén Pulido**

**Maestría: en Educación con  
Formación en Competencias  
Profesionales**

**PASIÓN POR EDUCAR**

**Materia: Diseño Curricular Basado en  
Competencias**

**Nombre del trabajo: Ensayo  
“Currículum, Educación y Contexto”**

## ENSAYO

### “CURRÍCULUM, EDUCACIÓN Y CONTEXTO”

Tradicionalmente los métodos educativos predominantes se han basado en la memorización. A consecuencia de ello la facultad de la memoria ha sufrido una sobrecarga excesiva, y no se han desarrollado las demás aptitudes (White, 2017). El sistema educativo formal y estructurado no ha sido suficiente para satisfacer la necesidad de educación de la población mexicana, a ello sumamos los escenarios económicos poco favorables y actualmente la situación de salud vivida en este año, ha sido necesario replantear estrategias y modelos educativos que permitan acercar la educación a todos los sectores de la población.

Por ello haremos un recorrido breve por temas como: “características y condiciones de la educación abierta y flexible, conceptos y necesidades del currículum en la actualidad, características de las propuestas curriculares basadas en competencias, fundamentación, propósitos y contexto del currículum por competencias”.

El sistema educativo se encuentra en constante evolución, buscando alternativas para hacer frente a los contextos sociales, tecnológicos, económicos y políticos que van surgiendo con el avance de la humanidad. “La educación debe replantear sus objetivos, sus metas, sus pedagogías y sus didácticas si quiere cumplir con su misión en el siglo XXI” (G., 2002).

Para hablar de las características y condiciones de la educación abierta y flexible, nos remontaremos a 1947, cuando México desarrolla un programa de capacitación a los docentes a través de correspondencia, el cual no requería la presencia física de los alumnos. En la década de los 70' en Reino Unido de la Gran Bretaña se crea de la Open University. Para 1975 – 1979 la Universidad Pedagógica Nacional ofrece la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria, dando origen al sistema de educación abierta y a distancia.

En 1968 inicia sus actividades lo que hoy conocemos como INEA. Partiendo de ello podemos decir que la educación abierta se trata de una modalidad educativa con características de flexibilidad, donde la responsabilidad recae en el propio alumno, que será quien administre su tiempo intercalándolas con sus actividades, personales, familiares, sociales y laborales. Estas características hacen que sea un proceso de autoaprendizaje. El papel fundamental del docente es convertirse en guía o asesor, con quien el alumno compartirá sus dudas a manera de asesorías presenciales o a distancia.

Para la educación a distancia se requiere del uso de tecnologías que permitan acercar el conocimiento al alumno en cualquier lugar que este se encuentre (siempre y cuando los medios permitan este acercamiento). Hoy en día este sistema de educación tomo gran relevancia al vernos afectados por la pandemia de SARS-CoV2 y todos los niveles educativos debieron trasladarse de un sistema formal presencial a la educación a través de medios tecnológicos. Un gran reto para nuestro sistema educativo, que dejo en evidencia la gran desigualdad social, económica, geográfica y educativa que existe en nuestro país. Aun cuando la atención se torna personalizada, la relación docente – alumno se torna indirecta. Se fundamente en el autoaprendizaje. Se requiere de un feedback como medida de interactividad y de retroalimentación. Cabe hacer mención que existen estudios (nivel licenciatura) que requieren se complementen con una parte práctica, que en su momento deberá ser presencial, ya que requerirá el uso de simuladores y supervisión directa del docente.

Podemos considerar que los conceptos y necesidades del currículum en la actualidad se dividen en dos líneas teóricas básicas. Una de ellas vincula las experiencias vividas por los alumnos con los saberes proporcionados por el docente; mientras que la otra se refiere al conjunto metodológico y estructural que forma el instrumento educativo de apoyo al docente.

El currículum como previsión nos habla de un documento en el cual se encuentran plasmados los objetivos, las metas, la carga académica, los procesos de evaluación; así como, la metodología para su implementación, etc. que sirven al docente para llevar al alumno al alcance de las metas del programa educativo. La tendencia psicologista e individualista en la teoría curricular considera al alumno como el eje principal de la planeación educativa buscando satisfacer las necesidades propias del educando. Esto es conjuntar las experiencias cotidianas con las experiencias educativas para conformar un conjunto de saberes aplicables en cualquier momento y situación del individuo.

Al citar el currículum como proceso sociocultural la responsabilidad recae en el docente, ya que serán ellos quienes dirigen al alumno en su proceso de formación. El docente debe asumir el rol de liderazgo, que los lleven a motivar y estimular al alumno; permitiendo que sean los propios estudiantes quienes marquen el ritmo de trabajo y tomen el control de su propio aprendizaje. Aquí se considera la relación existente entre la teoría y la práctica.

En otras palabras, el currículum podemos definirlos desde dos perspectivas: el documento que plasma los componentes pedagógicos que dirigirán el quehacer docente para la formación del alumno, por el otro el involucrar las experiencias vividas por el alumno guiadas de tal forma

que nos lleve a la construcción de saberes que hacen a un individuo capaz de integrarse a una sociedad cambiante.

Las características de las propuestas curriculares basada en competencias pretenden desarrollar en el ser humano saberes no únicamente teóricos, sino conjuntarlos con habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes que le lleven a integrarse de manera plena a la vida personal, familiar, social y profesional, con resiliencia al mundo cambiante con sus avances tecnológicos, del orden económico y político y en últimas fechas de salud. Las competencias no solo deben dirigirse hacia áreas disciplinares, sino en un contexto personal y social, que favorezca la interacción entre sus congéneres de manera armónica.

Un modelo educativo basado en competencias es una transformación total del ser humano, partiendo de su yo interno, mediante la estimulación de la creatividad y la innovación, llevando al hombre a explotar sus capacidades hasta la fusión con su entorno como un ente holístico. El docente juega un papel principal en el desarrollo de estas capacidades, ya que debe adecuarse a los estilos de aprendizaje de los alumnos. El docente no sólo debe dominar sus saberes sino mantenerse en su centro, esto es, ser armónico y congruente en lo que dice y en lo que hace.

Nuestro sistema educativo plantea 5 competencias básicas en el modelo educativo basado en competencias: 1) Competencias para el aprendizaje permanente, 2) competencias para el manejo de la información, 3) competencias para el manejo de situaciones, 4) competencias para la convivencia y 5) competencias para la vida en sociedad (Pulido, 2020). Para la creación de propuestas curriculares basados en competencias se debe orientar a campos formativos, donde el egresado pueda hacer frente a los desafíos de su profesión.

Para la fundamentación, propósitos y contexto del currículum por competencias, diremos que la enseñanza se debe central en el saber, saber hacer y el saber ser. Desde el punto de vista cualitativo la formación del individuo le abre una gamma de competencias laborales, mientras que de forma cuantitativa a mayores competencias mejores propuestas laborales.

Nuestro mundo exige nuevas competencias y nuevos retos: adaptarse a las demandas de empleo, situarse en un contexto de competitividad, mejoras de gestión, incorporación de tecnologías, constituirse en motor de desarrollo y reubicación en un escenario globalizado. La formación en Competencias tiene dos orígenes: la necesidad de ser un trabajador con dominio en su campo y estar a la altura de los avances tecnológicos.

Para concluir la perspectiva con la que se asume la Educación Basada en Competencias se determinará el alcance de su aplicación. Hacer frente a la sociedad cambiante, contar con personas con autocontrol que lleve al éxito las metas que se proponga, vincular los saberes teóricos, con la práctica laboral y finalmente que generen personas con buena formación (como ser humano social) y capacitación (para el ejercicio de su profesión).

*La acción es mejor que el conocimiento, pero, a fin de hacer lo correcto, debemos saber lo que hacemos. Carlomagno.*

## Referencias

- G., C. (2002). Tendencias Educativas para el siglo XXI: educación virtual on line y @learning. Elementos para la discusión. *Revista Electrónica de la Tecnología Educativa*.
- Pulido, S. D. (2020). *Diseño Curricular Basado en Competencias*. Comitán, Chiapas, México: UDS.
- White, E. G. (2017). *La Educación*. México: Gema Editores.